

# Ayuntamiento de Meneses de Campos

## ACTA

<b>Expediente nº:</b> PLN/2025/ <u>1</u>	<b>Órgano Colegiado:</b> El Pleno
---	--------------------------------------

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria y Urgente
<b>Fecha</b>	19 de junio de 2025.
<b>Duración</b>	Desde las 18:05 hasta las 19:10 horas
<b>Lugar</b>	SALON DE PLENOS
<b>Presidida por</b>	MIGUEL CAMINA GARCIA
<b>Secretario</b>	Álvaro Ferrández Huidobro

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
71945631K	Alejandro Rojo Trigueros	SÍ
12695382A	CELIA IZQUIERDO CLÉRIGO	SÍ
12720446C	LUIS AGUSTIN MARTINEZ MARTINEZ	SÍ
09277360B	LUIS ARROLLO ROMO	SÍ
12686371P	MIGUEL CAMINA GARCIA	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

Tal y como se reflejó en la convocatoria, se trata de una sesión extraordinaria y urgente con motivo de la necesidad de adoptar acuerdos en lo relativo a la inminente apertura de la piscina municipal.

Por ello en primer lugar se vota la urgencia de la sesión convocada para poder continuar adelante con el pleno.

Se aprueba por cinco votos favorables la urgencia de la sesión y la continuación del pleno.

En segundo lugar, al haber en la convocatoria asuntos que no se consideran urgentes, de acuerdo con el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y el art. 51 del TRRL, han de

# Ayuntamiento de Meneses de Campos

votarse uno a uno el tratamiento en esta sesión de cada uno de los 10 puntos del día para que puedan ser tratados.

Previamente a la votación se informa por el secretario de la entidad que el punto número 2, Aprobación de los presupuestos generales de 2023 y 2024 no puede realizarse en este acto puesto que el secretario actual acaba de incorporarse al Ayuntamiento hace una semana y ha podido comprobar que no está cerrado el ejercicio 2024, y que aún no tiene acceso a las cuentas de la entidad, ni ha recibido la formación de las plataformas de contabilidad de la entidad en las que le formarán en los próximos días desde la Diputación de Palencia.

Respecto a los puntos a tratar en la sesión se aprueban por mayoría absoluta uno a uno los puntos de la convocatoria, excepto el punto número 2 por los motivos ya expuestos.

## 1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El concejal Luis Arroyo pregunta si se ha incluido en el acta el escrito presentado en el anterior pleno por el concejal Alejandro Rojo, la respuesta es afirmativa. Se acuerda por mayoría de 5 votos la aprobación del acta anterior.

## 2. Aprobación de los presupuestos generales de los años 2023 y 2024.

No es asunto a tratar en la convocatoria por los motivos expuestos en el previo de la sesión.

## 3. Concesión de la adjudicación del bar de la piscina.

El alcalde d. Miguel Camina expone que urge tratar todos los asuntos relativos a la piscina municipal para que pueda ser abierta al público el 1 de julio de 2025.

Los concejales Alejandro Rojo y Agustín Martínez proponen anunciar las condiciones para la explotación del bar municipal y ver si hay alguna candidatura para abrir el bar de la piscina, propiedad del Ayuntamiento.

El concejal Luis Arroyo comenta que no han podido hacer nada respecto al tema de la piscina ni él ni la concejala Celia Izquierdo puesto que habían sido liberados de sus cargos.

La concejala Celia Izquierdo comenta que le han llamado de sanidad para que el Ayuntamiento comunique la apertura y las condiciones para poder realizar la inspección.

El alcalde comenta que están en ello, a la espera de acordarse en el día de hoy los flecos que quedan por cerrar. Propone:

- Explotación del bar 1.000,00.-€ de canon.
- Incluir en la explotación la limpieza de vestuarios y terrazas.
- Entradas. Los bonos que se paguen directamente en el banco en la cuenta del Ayuntamiento y este entrega el carnet.

Se aprueban las condiciones propuestas por mayoría absoluta.

## 4. PISCINA – SOCORRISTAS.

Respecto a la piscina la concejala Celia Izquierdo dice que no pueden vender las entradas de la piscina personas ajenas al ayuntamiento y que la puerta tiene que estar abierta.

El alcalde comenta que hay que reducir costes y por ello propone como solución cerrar a mediodía entre las 14:30 horas y las 16:00 horas para ahorrar en el

## Ayuntamiento de Meneses de Campos

salario de los socorristas, si se les va a tener que pagar por cobrar las entradas. A la espera de tratar el asunto con los socorristas se acuerda fijar horario de 12:00 horas a 14:30 horas y de 16:00 horas a 20:30 horas.

El concejal Alejandro Rojo quiere dejar constancia en este punto que aún faltan de ingresarse en la cuenta del Ayuntamiento 1.600,00.-€ de lo recaudado con la venta de entradas de la piscina en la temporada estival anterior. Los concejales inician una discusión por temas de la piscina de la temporada pasada.

Hay varias ofertas de socorristas que han entrado en la secretaría del Ayuntamiento. Se propone continuar con uno de los socorristas de la temporada anterior, junto con otro que se postula con él. Hay que darles de alta en la gestoría.

Se aprueba por mayoría absoluta las opciones propuestas.

### 5. PRESUPUESTO PARA LAS FIESTAS DEL MUNICIPIO (14-17 AGOSTO)

Por el alcalde se menciona que el responsable del tema de festejos del municipio es el concejal Alejandro Rojo y se propone mantener el mismo presupuesto del año pasado:

- 3.500,00.-€ para la contratación de la música de las fiestas.
- 1.000,00.-€ para refresco el día de la fiesta.

Se acuerda por mayoría absoluta de los miembros mantener el presupuesto del año anterior.

### 6. NOMBRAMIENTO DEL PREGONERO:

Los concejales Luis Arroyo y Celia Izquierdo proponen como pregonero al anterior alcalde del pueblo, D. Alberto Blanco.

Por el resto de concejales se propone a Elena Blanco Grassi, vecina del pueblo ella y su familia.

El concejal Luis Arroyo quiere añadir que le parece correcta la propuesta del resto de concejales y se aprueba por mayoría de 5 votos.

### 7. COMPATIBILIDAD DEL SECRETARIO INTEVENTOR.

El secretario solicita al pleno la compatibilidad en sus funciones para poder desarrollar labores como autónomo prestando servicios jurídicos fuera de su horario en esta corporación, hasta que consiga finalizar los asuntos abiertos de su anterior profesión como abogado.

El pleno acuerda por mayoría absoluta de cinco votos aprobar la compatibilidad.

### 8. APROBACIÓN DE LACTANCIA Y VACACIONES DE LA SECRETARIA DE BAJA, CRISTINA DOMÍNGUEZ GÓMEZ:

Se aprueban por mayoría absoluta de cinco votos la lactancia y vacaciones solicitadas por la titular de la plaza de secretario-interventor del ayuntamiento, Cristina Domínguez Gómez.

### 9. RENOVACIÓN DE CARGOS:

El alcalde Miguel Camina quiere dejar aprobado en pleno que los concejales Luis Arroyo y Celia Izquierdo fueron despojados de sus cargos en el mes de diciembre ratificando en este acto las siguientes comisiones:

# Ayuntamiento de Meneses de Campos

- Comisión de festejos, piscina y sanidad: Alejandro Rojo y Agustín Martínez
- Comisión de hacienda pública y obras: Agustín Martínez y Alejandro Rojo

## 10. INFORME FAVORABLE DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS:

Se ha dado traslado a los miembros de la corporación del Plan de Seguridad y salud mencionado a fin de que se apruebe el mismo y con ello la continuación de la obra, ya que la empresa constructora solicita la certificación del Ayuntamiento.

Se aprueba por mayoría absoluta de los miembros.

## B) ACTIVIDAD DE CONTROL

### 1. CASA DE LA MAESTRA:

El alcalde propone intentar traer a vivir a alguna persona a la casa de la maestra la cual está desocupada la mayor parte del año puesto que el inquilino que la habita normalmente pasa pocos periodos del año en ella.

La concejala Celia Izquierdo aconseja no traer a nadie mientras haya un inquilino que pague.

El alcalde propone valorar que opción es más rentable.

Los concejales Agustín Martínez y Alejandro Rojo no están conformes de momento con revisar ese contrato.

### 2. HAMACAS DE LA PISCINA:

El alcalde pregunta por las hamacas de la piscina que regalaron al ayuntamiento porque en el almacén del bar no queda ninguna.

La concejala Celia Izquierdo dice que están en la habitación de la piscina, la cual alguien dobló la puerta y cree que entraron. Que ellos las dejaron ahí limpias y perfectamente colocadas al terminar la temporada de piscina.

El alcalde manifiesta que en esa habitación no están, que este invierno han desaparecido.

## C) RUEGOS Y PREGUNTAS

1. El concejal Luis Arroyo pregunta por el procedimiento 14/2024 iniciado por Nicolas Rico Fernández en el que se ha condenado al Ayuntamiento por incumplimiento de condena.

El alcalde Miguel Camina responde, que no se ha condenado al Ayuntamiento, que se le ha condenado al alcalde, y que él mismo de su dinero ha tenido que pagar 1.500,00.-€ por que al no haber secretario interventor en el ayuntamiento todos estos meses, no se ha podido tramitar la ejecución de la sentencia y el juzgado ha impuesto multas coercitivas por inacción.

El concejal Luis Arroyo pide que se estudie la posibilidad de repercutir el perjuicio a la anterior secretaria.

## Ayuntamiento de Meneses de Campos

2. El concejal Luis Arroyo solicita que se informe de cómo están los ejercicios 2023 y 2024 y cual es la causa de que estén sin aprobar.

El alcalde responde que sí que están presentados, lo que no están es aprobados.

3. El concejal Luis Arroyo solicita copias de las actas del 2023 ya que la anterior secretaria Marta Cantalapiedra no las ha encontrado.

Por el secretario se indica que lleva 9 días en el Ayuntamiento y que aún no ha tenido tiempo de meterse en consultas de otros años puesto que hay una serie de temas urgentes que hay que resolver al haber estado meses sin secretario en la corporación.

4. La concejala Celia Izquierdo pregunta como se iban a aprobar las cuentas del 2023 sin verlas.

Se le reitera una vez más que no se ha tenido acceso a las cuentas del ayuntamiento por el secretario entrante.

5. El concejal Alejandro Rojo pregunta a los anteriores concejales responsables del tema de la piscina que donde están los 1.600,00.-€ que faltan en las cuentas.

Ese dinero se dio a los socorristas como propina por la venta de las entradas reconocen los concejales Celia Izquierdo y Luis Arroyo, alegan que el alcalde lo sabía. El alcalde dice que no es cierto, que si acaso una propina del 10%, pero que en ningún caso se ha acordado pagarles 1.600,00.-€.

*\*El secretario quiere dejar constancia de que una vez levantada la sesión a las 19:10 horas se inicia una discusión en el salón de plenos entre algunos concejales y algún vecino llegando casi a las manos, consecuencia de que el concejal Luis Arroyo se ha referido al concejal Alejandro Rojo en términos despectivos como analfabeto y similares.*



**Fdo.: El secretario.**